LA COUNTY PLANNING

NÚMERO DE PROYECTO	FECHA DE LA AUDIENCIA
R2014-00025-(5)	12/04/2024

DERECHO(S) SOLICITADO(S)

Mapa del tracto tentativo de adjudicación n.º 072630
Permiso de uso condicional n.º 201400001
Permiso de retirada de robles n.º 201400002

Commented [EA1]: Is there one? If not remove, also same no. as for OTP so can't be correct.

RESUMEN DEL PROYECTO

PROPIETARIO/SOLICITANTE	FECHA DE LA PRUEBA / DEL MAPA
Claremont Homes/ Imad Aboujawdah	**9/27/16**

INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

El mapa del tracto tentativo de adjudicación crearía 46 lotes residenciales unifamiliares y un lote de espacio abierto en 168.73 acres brutos. El solicitante también pide un permiso de uso condicional ("CUP") para la nivelación y la gestión de laderas, ya que el proyecto nivelaría más de 100,000 yardas cúbicas (1.2 millones de yardas cúbicas propuestas) y el número propuesto de unidades de vivienda supera el umbral de baja densidad de 13 unidades dentro de un área rural de gestión de laderas. También se requiere un permiso de retirada de robles para la eliminación propuesta de 16 robles. La mayor parte del sitio del proyecto (77%) se compone de pendientes de entre el 25% y el 50% o más. Se accedería al sitio por una futura calle privada que conectaría con Hasley Canyon Road al norte y con Hidden Valley Court al sur.

UBICACIÓN	ACCESO
Hasley Canyon Road y Burlwood Drive, Castaic	Hasley Canyon Road (por Burlwood Dr.), Hidden Valley Ct.

NÚMEROS DE PARCELA DEL ASESOR	ÁREA DEL SITIO
3247-029-017; 3247-033-004; 3247-037-017; 3247-052-003; 3247-052-004	168.73 acres brutos

PLAN GENERAL / PLAN LOCAL	DISTRITO DIVIDIDO EN ZONAS	ÁREA DE PLANIFICACIÓN
Planificación del área de Santa Clarita Valley	Castaic Canyon	5

DESIGNACIÓN DE USO DEL SUELO	ZONA
RL 20 (Terreno rural 20: 1 unidad de vivienda cada 20 acres brutos) RL2 (Terreno rural 2: 1 unidad de vivienda cada 2 acres brutos)	A-2-2 (Agricultura pesada: superficie mínima de lote requerida de dos acres)

UNIDADES PROPUESTAS	DENSIDAD/UNIDADES MÁXIMAS	DISTRITO DE ESTÁNDARES COMUNITARIOS ("CSD")
46 unidades (0.3 DU/AC)	67 unidades (0.4 DU/AC)	CSD de la zona de Castaic

DETERMINACIÓN AMBIENTAL DE LA LEY DE CALIDAD AMBIENTAL DE CALIFORNIA (CEQA)

Sección 15270 del Código de Recursos Públicos de California; la CEQA no se aplica a los proyectos que una agencia pública rechaza o desaprueba.

ASPECTOS CLAVE

- Consistencia con la planificación del área de Santa Clarita Valley
- Cumplimiento de las siguientes partes del Título 21 y del Título 22 del Código del Condado de Los Ángeles:
- Sección 21.40.020 (mapas tentativos)
- Sección 22.104.030 (permiso requerido)
- Capítulo 22.312 (requisitos del CSD de la zona de Castaic)
    - Sección 22.16.050 (estándares de desarrollo para las zonas A-2)

PLANIFICADOR DE CASOS:	NÚMERO DE TELÉFONO:	DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO:
Phillip Smith	(213) 974 – 6433	psmith@planning.lacounty.gov